

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

DEL COMITÉ DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN CON ANIMALES

Lugar y fecha de aprobación



Quito, 04 de junio de 2025

UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA IKIAM N° AGC-15-001

Por haber cumplido con los requerimientos establecidos a través de la **Resolución N° 0227 de fecha 08 de noviembre del 2021 "Reglamento para la conformación, aprobación y el seguimiento de comités de ética para la investigación con animales en el Ecuador"**.

Ing. Patricio Almeida
Director Ejecutivo
Agrocalidad

Ing. Christian Zambrano
Coordinador General de Sanidad Animal
Agrocalidad

Vigencia de 4 años a partir de la fecha de aprobación

Agencia de Regulación y
Control Fito y Zoonosanitario



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE